

Trámite Normal

11/10/17

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
116	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAÉN Localidad: JAÉN IRA/0753 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-7/IRA-0753/2017 Fecha Solicitud: 10/07/17	Autorización de modificación para: – Añadir un acelerador lineal de electrones de la marca ELEKTA, – Construir el nuevo búnker que lo albergará	La especificación 13ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento del nuevo acelerador para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha	El Hospital, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud, ya cuenta con otros dos aceleradores. Se actualiza el condicionado para incluir modificaciones expresas autorizadas directamente por el CSN el 16/02/16.